



https://sigob.cartagena.gov.co/SequimientoCorrespondencia?id=snzs1lzVuzaa4DSb1RfJqYEAVN947LGi0mjmOlhUfHI%3D

Cartagena de Indias D. T y C., lunes, 22 de enero de 2024 Oficio AMC-OFI-0003643-2024

SIG - EST - No. 0045 - 2024

Señor(a)

LAILA DEL CARMEN ACOSTA TEHERAN
LA PRINCESA K 85E No. 32C - 28 MZ 19 LO 06
mariabuilesb10@gmail.com
3012947011
Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato. Referencia: EXT-AMC-23-0149352

LA SUSCRITA COORDINADORA DE ESTRATIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL

Certifica que:

El predio ubicado en el barrio LA PRINCESA K 85E No. 32C - 28 MZ 19 LO 06, con numero predial nacional NPN 130010105000008750006000000000 y referencia catastral No. 01-05-0875-0006-000, que corresponde a la dirección cartográfica DANE Sector: 3108, Sección: 01, Manzana: 41, Lado: A, se encuentra clasificado en estrato TRES (3) mediante el ACTA 11 DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2005 DE PRIMERA INSTANCIA y es vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

Bertha Cecilia Pérez Ortiz Coordinadora Estratificación

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA